ACTA DE APERTURA

Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 "Servicios de Cobertura Médica para Funcionarios de la Secretaría Nacional de Cultura", Subasta a la Baja Electrónica, ID N° 393.731.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Srta. Delia Ovelar, por parte de la Dirección de Contrataciones; la Lic. Rossana Sanabria, en representación de la Dirección de Anticorrupción y la Sra. Sara Zamphiropolos, en representación de la Dirección de Auditoría Interna, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Sra. Graciela Kettermann, con Cédula de Identidad N° 4.435.234, en representación de la firma Medi Plan S.A., a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

En fecha 14 de abril de 2021 se procedió a la Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 393.731, según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; los mejores lances se detallan a continuación:

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

Oferente	Mejor Precio (en Gs.)
MEDI PLAN S.A. - 80025664-6	2.454.900.000

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, suscriptos por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas, que forma parte del formulario de oferta.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
SNC

Sara Zamphiropolos

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones

Graciela Kettermann

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

1. La firma oferente **MEDI PLAN S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:39 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de oferta y lista de precios descargados del SICP, firmados por el oferente, cotiza un monto total de Gs. 2.454.900.000 (Guaraníes dos mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones novecientos mil).
- Garantía de mantenimiento de ofertas - Póliza N° 1508003422, otorgada por la firma Sancor Seguros del Paraguay S.A., por un plazo de 161 (ciento sesenta y un) días y un capital asegurado de Gs. 122.745.000 (Guaraníes ciento veintidós millones setecientos cuarenta y cinco mil).
- Presenta Constancia SIPE N° 1634945 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Constitución de la Sociedad, Acta de Asamblea, Poder del Representante y Cédula de Identidad de los Apoderados. La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 que forma parte del Formulario de Oferta.
- La oferta está foliada del 01 al 334.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: licitaciones@medilifeparaguay.com

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 10:23 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
S.N.C.

Sara Zamphirópolos

Graciela Kettermann

Lic. Risi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Delia Cecilia Ovelar
Jefa - Dpto de Archivo
Dirección de Contrataciones